



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
|F.I.Q.**

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 178-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 21 de junio de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 057-2024-UIFIQ-UNAP de fecha 17 de junio de 2024 y Carta N° 001-2024-OSRL, sobre la inclusión de un nuevo tesista en proyecto de tesis, que le permitirá contar con un apoyo para sufragar gastos de análisis de muestras.

La Resolución Decanal N° 024-2024-FIQ-UNAP de fecha 06 de febrero de 2024, se resuelve aprobar el plan de tesis titulado: **“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA QUEBRADA ZARAGOSA DEL DISTRITO DE NAUTA EN LORETO”**, presentado por la bachiller: **Oty Zelenita Ruiz Laulate**; asimismo la designación del asesor Ing. Luis Antonio Flores Flores, Mtro.

La Resolución Decanal N° 145-2024-FIQ-UNAP de fecha 16 de mayo de 2024, se resuelve aprobar el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del proyecto de tesis titulado: **“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA QUEBRADA ZARAGOSA DEL DISTRITO DE NAUTA EN LORETO”**, presentado por la bachiller: **Oty Zelenita Ruiz Laulate**; siendo: Dra. Rosa Isabel Souza Najar (Presidenta), Dra. Maritza Echevarría Ordoñez de Araujo (Miembro) y MSc. Karenth Elena Ramírez Álvarez (Miembro).

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los documentos del visto, previo análisis y evaluación del Comité de Grados y Títulos, es procedente incluir al bachiller **Dante Cristian Encinas Marín**, como tesista del proyecto de tesis titulado: **“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA QUEBRADA ZARAGOSA DEL DISTRITO DE NAUTA EN LORETO”**, que permitirá continuar con su desarrollo; asimismo, es preciso ratificar la designación del asesor y de los miembros del jurado calificador y dictaminador.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - INCLUIR al bachiller **Dante Cristian Encinas Marín**, en el proyecto de tesis: **“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA QUEBRADA ZARAGOSA DEL DISTRITO DE NAUTA EN LORETO”**.

ARTÍCULO 2°. - PRECISAR el reconocimiento a partir de la fecha de los bachilleres **Oty Zelenita Ruiz Laulate** y **Dante Cristian Encinas Marín**, como integrantes para el desarrollo del proyecto de tesis titulado: **“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA QUEBRADA ZARAGOSA DEL DISTRITO DE NAUTA EN LORETO”**, de acuerdo al visto y considerandos de la presente resolución decanal.

